



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000140/2014, mediante el cual se tramita la inscripción del MSc. Roberto Carlos Cerda a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a fojas 59 del citado expediente, el Comité Académico de Posgrado propone la aceptación del postulante como aspirante al Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB así como también el Plan de Tesis presentado, a la Dra. Marcia Mazzuca como Director de la tesis y a la Dra. Gabriela Malanga como Co-directora.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Admitir al MSc. **Roberto Carlos CERDA** (DNI. N° 21.560.639) como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB, a la Dra. Marcia MAZZUCA como Director de la Tesis y a la Dra. Gabriela MALANGA como Co-directora.

Art. 2º) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema **“Formulación de alimento balanceado para el cultivo del róbalo (*Elaginops maclovinus*, Valenciennes, 1830)”**

Art. 3º) Regístrese, notifíquese al Doctorante, a la Directora de tesis y a la Co-directora, cúrsense las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 602/15.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Esthela Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.